



Trabajamos para estar
en el corazón de la gente



E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO

MUNICIPIO DE CISNEROS

**ACTA DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS VIGENCAI 2025**

2026

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	GENERALIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO.....	4
	Misión	¡Error! Marcador no definido.
	Visión	¡Error! Marcador no definido.
	Valores Corporativos	¡Error! Marcador no definido.
	Política Integrada de Gestión	¡Error! Marcador no definido.
	Objetivos de Calidad	¡Error! Marcador no definido.
3.	DESARROLLO ACTA INFORME DE AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	7
3.1	Convocatoria de la audiencia de Rendición de Cuentas de la E.S.E 2019.....	8
3.3	Desarrollo y evidencias de la Audiencia de Rendición de Cuentas	10
3.4	Relación de Autoridades, grupos, organizaciones asistenciales en la Audiencia de Rendición de Cuentas.	16
3.5	Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas de la Audiencia de Rendición de cuentas.....	16

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

1. INTRODUCCIÓN

La normatividad que obliga el proceso de rendición de cuentas parte del documento CONPES 3654 de 2010 del Departamento Nacional de Planeación, donde se establece la política de rendición de cuentas de la Rama ejecutiva a los ciudadanos buscando una apertura de la información, la transparencia y el dialogo con los ciudadanos. También la ley 1474 de 20011 en su artículo 78 menciona como las entidades y organismos de la Administración Pública, deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos y metodologías establecidos por el Gobierno Nacional.

En la Ley 1757 de 2015 la rendición de cuentas se establece como una obligación permanente tanto de entidades como de los servidores públicos durante todas las etapas de la gestión pública, por ello, todo el año, en cada vigencia, deben existir actividades de rendición de cuentas. Es así como en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015 se define la rendición de cuentas: *cómo el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.*

En relación con el sector salud la Superintendencia Nacional de Salud emite la Circular 008 de 2018, donde se dan directrices específicas a las Empresas Sociales del Estado para el proceso de rendición de cuentas.

De acuerdo a lo anterior la E.S.E Hospital San Antonio, realiza su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, según procedimiento interno de la institución establecido en el Reglamento rendición de cuentas, el cual cumple los requisitos exigidos por la Constitución Política de Colombia en sus artículos 268 y 270 y la ley 489 de 1998 en su capítulo octavo en sus artículos 32 y 33.

En esta oportunidad por medio de la Emisora local Cisneros Estéreo 105.4 FM, así como la transmisión en vivo por Facebook LIVE (28 de marzo), publicaciones por Facebook e Instagram y Página Web del Hospital, Grupos de WhatsApp del Municipio; se dio a conocer directamente por parte del Gerente de la E.S.E el

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

contenido de la información a tratar en la Rendición de Cuentas – Vigencia 2025 acorde a la circular externa 008 de 2018.

GENERALIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO

Misión

Somos una Empresa Social del Estado que presta servicios integrales de baja complejidad de salud a toda la comunidad usuaria bajo un enfoque de humanización del servicio.

Visión

Para el 2028 la E.S.E Hospital San Antonio de Cisneros será un referente regional como centro de atención integral en servicios de baja y algunos de mediana complejidad respondiendo a las necesidades del territorio, con infraestructura y dotación de punta acorde a las exigencias normativas y expectativas de nuestros usuarios bajo en enfoque de atención humanizada como eje rector en el proceso de desarrollo institucional.

Valores institucionales

1. **Compromiso:** Dedicación y esfuerzo constante para cumplir con las responsabilidades y objetivos del hospital, asegurando la mejor atención posible a los pacientes.
2. **Eficacia:** Capacidad de lograr los resultados deseados en la atención médica y administrativa, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.
3. **Eficiencia:** Uso óptimo de los recursos disponibles para ofrecer servicios de salud de alta calidad, minimizando desperdicios y maximizando beneficios.
4. **Servicio:** Enfoque en brindar una atención amable, respetuosa y profesional a todos los pacientes y sus familias, poniendo sus necesidades en primer lugar.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

5. **Responsabilidad:** Cumplimiento de las obligaciones y deberes con integridad y transparencia, asumiendo las consecuencias de las decisiones y acciones tomadas.
6. **Respeto:** Trato digno y considerado hacia todas las personas, reconociendo y valorando sus derechos, opiniones y diversidad.
7. **Imparcialidad:** Garantía de un trato justo y equitativo a todos los pacientes y empleados, sin favoritismos ni discriminaciones.
8. **Participación:** Fomento de la colaboración y el trabajo en equipo entre el personal del hospital, así como la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones.
9. **Probidad:** Actuación con honestidad y rectitud en todas las actividades y procesos del hospital, evitando cualquier forma de corrupción o conducta indebida.

Portafolio de servicios

El municipio de Cisneros cuenta con la E.S.E Hospital San Antonio de Cisneros ubicada en la zona urbana, esta es la única IPS del municipio de primer nivel de atención para atender el 100% de la población ya que no existen otros centros médicos ni otra infraestructura para tal fin.

La IPS tiene habilitados los servicios de Consulta externa, urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, odontología, vacunación, fisioterapia, psicología, promoción y prevención.

La Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Cisneros es un Hospital de Primer Nivel de Atención Tipo A. Es decir, se encarga de la atención de baja complejidad en el municipio, IPS cuya sede se ubica en la cabecera municipal, oferta servicios de urgencias, hospitalización general adultos, pediátrica y obstetricia, laboratorio clínico, medicina general, odontología general, imagenología básica y odontológica, sala de partos, servicio farmacéutico, servicios de promoción y prevención y transporte asistencial básico, TAB”.

Se muestra a continuación la actual oferta de servicios que se encuentra habilitada en el Registro de Prestadores del Salud del Departamento de Antioquia REPS:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

Servicio	Distintivo
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0077793
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0077794
312 -ENFERMERÍA	DHSS0077795
328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0077796
334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0077797
344 -PSICOLOGÍA	DHSS0294334
345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0648743
420 -VACUNACIÓN	DHSS0077798
706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0077799
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0077801
739 -FISIOTERAPIA	DHSS0077802
748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0077803
749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0077804
1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0077805
1102-URGENCIAS	DHSS0077806
1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0077807

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La participación de todos los actores involucrados en el establecimiento de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo del Hospital San Antonio de Cisneros **“Trabajamos para estar en el corazón de la Gente” 2024-2028** ha sido crucial para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad sean plenamente atendidas. Involucrar a profesionales de la salud, pacientes, familiares y otros stakeholders (otros interesados), permite una visión integral y colaborativa, garantizando que las estrategias adoptadas sean realistas, efectivas y alineadas con los valores y objetivos del hospital. Esta colaboración no solo fortalece la confianza y el compromiso de todos los participantes, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la mejora continua de los servicios de salud.

Además, la participación en el proceso de planificación estratégica permite identificar y priorizar áreas clave de intervención, optimizando el uso de recursos y mejorando la calidad de la atención. Al integrar diversas perspectivas y experiencias, el Hospital San Antonio puede desarrollar soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de su población. Este enfoque participativo es esencial para construir un sistema de salud más resiliente y sostenible, capaz de enfrentar los desafíos actuales y futuros con eficacia y humanidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

A continuación, se describen las líneas estratégicas que fueron priorizadas para el Plan de Desarrollo institucional **“Trabajamos para estar en el corazón de la Gente”** de la ESE Hospital Sa Antonio del municipio de Cisneros en el periodo 2024-2028.

Nuestro plan contiene los siguientes objetivos contruidos de manera participativa, los cuales se agrupan en las líneas estratégicas definidas para nuestro plan de desarrollo.

- Mejorar la percepción de satisfacción del usuario en los procesos de atención en salud con enfoque de humanización del servicio.
- Posicionar el hospital con algunos servicios de mediana complejidad según el modelo de RIIS.
- Adecuación hospitalaria tanto en infraestructura, dotación y nuevos servicios.
- Fortalecimiento y mejora del clima laboral.
- Implementar políticas de gestión financiera que den continuidad y mejoría al equilibrio que hoy se tiene.
- implementar modelos de gestión informática que garanticen un adecuado y eficiente manejo de los datos y la información.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	
1	Gestión asistencial para la humanización: Mejoramos la atención para estar en el corazón de la gente.
2.	Gestión Integral para el fortalecimiento de los procesos institucionales
3.	Comprometidos con la calidad y el mejoramiento continuo para una atención más humanizada
4.	Gestión del talento humano para generar compromiso y fortalecer el clima organizacional.
5	Sostenibilidad financiera para prestar servicios con calidad y competitividad

2. DESARROLLO ACTA INFORME DE AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

2.1 Convocatoria de la audiencia de Rendición de Cuentas de la E.S.E 2025

Radiodifusión en emisoras locales

Se emite mensaje en la Emisora Local Cisneros Estéreo 105.4FM



Cisneros, 16 de marzo de 2026.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Municipio de Cisneros

Asunto: Invitación Rendición Pública de Cuentas - Vigencia 2025.

Reciba un cordial saludo.

La E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros tiene el gusto de invitarle a la Rendición de Cuentas - Vigencia 2025, un espacio abierto para compartir con la comunidad cómo trabajamos durante el último año por la salud y el bienestar de nuestro municipio.

Este encuentro se realizará el sábado 28 de marzo a las 10:00 a.m. en la Estación del Ferrocarril, donde presentaremos los avances, logros y acciones desarrolladas durante el año 2025.

Será un momento para encontrarnos como comunidad, conversar y seguir fortaleciendo la confianza en un Hospital que trabaja cada día para estar en el corazón de la gente.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Cordialmente,



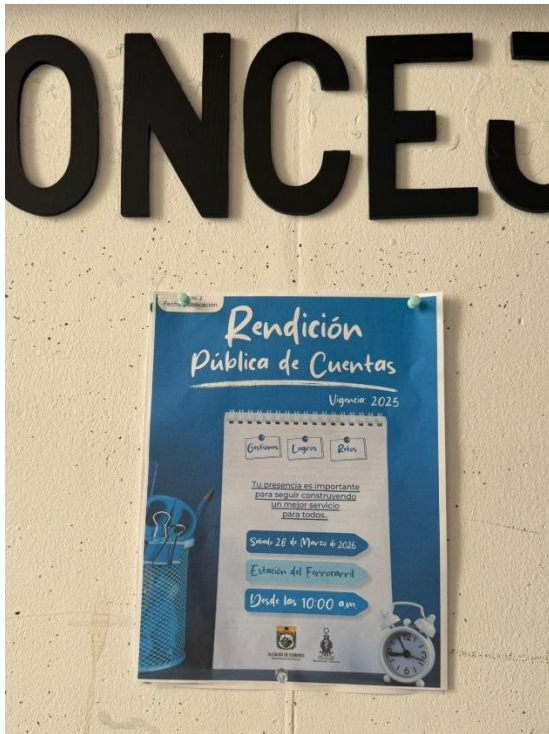
Juan Camilo Ortiz Pérez
Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros

Contarle a la comunidad como trabajamos, también es parte de nuestro compromiso.



Convocatoria en Cartelera institucionales y del Consejo Municipal

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

Convocatoria en la página web de la E.S.E

Link rendición de cuentas página web

<https://www.esesanantonio-cisneros-antioquia.gov.co/noticias/rendicion-de-cuentas-vigencia-2025-un-ano-de-gestion>

2.2 Forma como se garantizó la participación de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de cuentas

Para garantizar la participación de la Comunidad se dispuso el correo electrónico atencionalusuario@esesanantoniocisneros.com, al cual la comunidad tuvo la oportunidad de acceso y remitir las inquietudes, sugerencias o recomendaciones con respecto a la rendición de cuentas. Así mismo, en las plataformas por las cuales se compartió la transmisión por FACEBOOK LIVE y posterior a esto se hizo la publicación aparte, ya que estas transmisiones desaparecen de la red, quedando como evidencia el siguiente link: <https://www.facebook.com/reel/1282432377165636> se mantuvo activa la sección de comentarios, sin embargo no se recibió ninguna comunicación al correo electrónico ni hubo interacción de la comunidad por medio de comentarios, que requirieran de respuesta alguna, las manifestaciones que se dieron fueron de agradecimientos y felicitaciones.

2.3 Desarrollo y evidencias de la Audiencia de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas se llevó a cabo el día 28 de marzo de 2026 haciendo uso de medios presencial y digitales, por medio de las plataformas: Instagram, Facebook con 13 reproducciones y 855 visualizaciones, grupos de WhatsApp del municipio (Amigos del comercio) y la Emisora Local Cisneros Estéreo 105.4FM

En los siguientes links se pueden ver las evidencias de la rendición dónde se encuentra publicada:

<https://www.facebook.com/reel/839920659124564>
<https://www.facebook.com/reel/1282432377165636>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

2.4 Resumen de la rendición de cuentas

Se anexa el resumen donde se encuentran todos los temas tratados en el proceso de rendición anual de la cuenta.

1. Presentar Plan de Emergencia y Rutas de Evacuación
2. Himnos de Colombia
3. Palabras de Bienvenida
4. Presentación de las reglas de la Audiencia
5. Informe de Evaluación Plan de Gestión para la vigencia 2025
6. Informe Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028
7. Informe de Producción y Financiero
8. Informe de Atención al Usuario
9. Informe de Obra de Remodelación y avance de la misma.
10. Preguntas y Respuestas

A continuación, se muestran algunas fotos como evidencia de la rendición de cuentas:

ORDEN DEL DIA

1. Presentar Plan de Emergencia y Rutas de Evacuación
2. Himnos de Colombia
3. Palabras de Bienvenida
4. Presentación de las reglas de la Audiencia
5. Informe de Evaluación Plan de Gestión para la vigencia 2025
6. Informe Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028
7. Informe de Producción y Financiero
8. Informe de Atención al Usuario
9. Preguntas y Respuestas

www.esesanantonio-cisneros-antioquia.gov.co
[esehsac](#)
[esehsac](#)
[863 18 47](#)

**Bienvenidos a
Nuestra Rendición
de Cuentas 2025**

Agradecemos su presencia en este espacio donde compartiremos los logros y desafíos del Hospital San Antonio durante la vigencia 2025, reafirmando nuestro compromiso con la comunidad.



www.esesanantonio-cisneros-antioquia.gov.co
[esehsac](#)
[esehsac](#)
[863 18 47](#)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	



2.4 Relación de Autoridades, grupos, organizaciones asistenciales en la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Acorde al registro de ingreso y participación del proceso de rendición de cuentas se puede confirmar la asistencia de 35 personas al recinto. No se contó con la presencia de medios de comunicación alternativos o de la región.

2.5 Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas de la Audiencia de Rendición de cuentas.

A los medios dispuestos para la Comunidad no se recibió ninguna inquietud, sugerencia o algún otro tipo de comunicación, así mismo, no se recibieron comentarios u otro tipo de interacciones en las diferentes plataformas, los que

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Informe	
	Acta de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025	

fueron de agradecimientos y felicitaciones se hicieron durante la Audiencia de la Rendición de Cuentas

2.6 Compromisos Adquiridos en el Marco de la Audiencia de Rendición de cuentas.

No se adquirieron compromisos durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta, de la vigencia 2025, realizada el día 26 de Marzo de 2026 por medios presenciales, digitales y de emisoras locales.

Elabora	Revisa	Aprueba
Ana lucia correa	Gladis Irene Giraldo	Juan Camilo Ortiz
Comunicadora	Administradora	Gerente